

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	37003128
DENOMINACIÓN	CEIP FILIBERTO VILLALOBOS
LOCALIDAD	GUIJUELO
PROVINCIA	SALAMANCA
CURSO ESCOLAR	2021_2022

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE

A. PROPÓSITOS Y METAS

A.1. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO

A.2. TRAYECTORIA Y PROCESO ESTRATÉGICO DEL CENTRO PARA LA DEFINICIÓN DEL PLAN

A.3. PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS QUE RIGEN LA ELABORACIÓN DEL PLAN

A.4. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN

A.5. TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN

B. DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL

B.1. GESTIÓN ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO

B.2. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

B.3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

B.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN

B.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULO

B.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

B.7. INFRAESTRUCTURA

B.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

C. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

C.1. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

C.2. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN

C.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

C.4. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

C.5. PLAN DE ACCIÓN EN LAS ÁREAS: LÍNEAS DE ACTUACIÓN

D. EVALUACIÓN DEL PLAN

D.1. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

D.2. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

D.3. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN

D.4. EVALUACIÓN RESPECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

E. PROPUESTA DE MEJORA DEL PLAN

E.1. CONCLUSIONES DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN

E.2. LÍNEAS DE MEJORA DETECTADAS PARA PRÓXIMAS REVISIONES

E.3. ESTRATEGIAS DE REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN

F. APOYO DOCUMENTAL DE VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL MARCO CONCEPTUAL Y DE DESARROLLO DEL PLAN.

ANEXOS

- ANEXO 1: Plan de Formación 2021-2022

[https://educajcyL-](https://educajcyL-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/37003128_educa_jcyl_es/EerFfftw5ydCmSYVW92S1sYBvD_Mqk6AqYbuPvzJXy3TDg?e=ubVLoC)

[my.sharepoint.com/:b:/g/personal/37003128_educa_jcyl_es/EerFfftw5ydCmSYVW92S1sYBvD_Mqk6AqYbuPvzJXy3TDg?e=ubVLoC](https://educajcyL-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/37003128_educa_jcyl_es/EerFfftw5ydCmSYVW92S1sYBvD_Mqk6AqYbuPvzJXy3TDg?e=ubVLoC)

[https://educajcyL-](https://educajcyL-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/37003128_educa_jcyl_es/ETCmUyC6ds1PkGVrBdJGyToBRrAgBE93pZMgn99O0bXusg?e=CreKMZ)

[my.sharepoint.com/:b:/g/personal/37003128_educa_jcyl_es/ETCmUyC6ds1PkGVrBdJGyToBRrAgBE93pZMgn99O0bXusg?e=CreKMZ](https://educajcyL-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/37003128_educa_jcyl_es/ETCmUyC6ds1PkGVrBdJGyToBRrAgBE93pZMgn99O0bXusg?e=CreKMZ)

- ANEXO 2: Plan de acogida y Plan comunicación interna y externa.

[https://educajcyL-](https://educajcyL-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/37003128_educa_jcyl_es/ETgYrtPhTpZCtkW7s12-zgMBtCLGc0KouhAcewYUQ9CjLA?e=Abuppy)

[my.sharepoint.com/:b:/g/personal/37003128_educa_jcyl_es/ETgYrtPhTpZCtkW7s12-zgMBtCLGc0KouhAcewYUQ9CjLA?e=Abuppy](https://educajcyL-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/37003128_educa_jcyl_es/ETgYrtPhTpZCtkW7s12-zgMBtCLGc0KouhAcewYUQ9CjLA?e=Abuppy)

- ANEXO 3 Plan de digitalización.

[https://educajcyL-](https://educajcyL-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/37003128_educa_jcyl_es/EQo4JRGiRmVGrQIGnD7Ve7ABJ3wNYldpD5n533dj1-wUCA?e=eZBH25)

[my.sharepoint.com/:b:/g/personal/37003128_educa_jcyl_es/EQo4JRGiRmVGrQIGnD7Ve7ABJ3wNYldpD5n533dj1-wUCA?e=eZBH25](https://educajcyL-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/37003128_educa_jcyl_es/EQo4JRGiRmVGrQIGnD7Ve7ABJ3wNYldpD5n533dj1-wUCA?e=eZBH25)

- ANEXO 4 Mapa de red

Rak 1

[https://educajcyL-](https://educajcyL-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/37003128_educa_jcyl_es/EWIf1a01L6BMs9X2_JT9HggBGqnccYf2rX5fsgUPTbnsoA?e=t1oUaN)

[my.sharepoint.com/:b:/g/personal/37003128_educa_jcyl_es/EWIf1a01L6BMs9X2_JT9HggBGqnccYf2rX5fsgUPTbnsoA?e=t1oUaN](https://educajcyL-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/37003128_educa_jcyl_es/EWIf1a01L6BMs9X2_JT9HggBGqnccYf2rX5fsgUPTbnsoA?e=t1oUaN)

Rak 2 y 3

<https://educajcyL->

my.sharepoint.com/:b:/g/personal/37003128_educa_jcyl_es/EX_fbONumZxFmqH7E4ILrp4B3dQK6ZeXvwp_rVKpdi3wRw?e=d60ySU

– ANEXO 5

Instrumentos de evaluación

SELFIE DICIEMBRE 2021

<https://educajcyL->

my.sharepoint.com/:b:/g/personal/37003128_educa_jcyl_es/EUAksfFTm0pGsShTyqJD-swBCfGk-XgmcVTBJFgSRCQBcg?e=dfrVoM

Códigos QR y acceso a formularios de evaluación por niveles

<https://educajcyL->

my.sharepoint.com/:f:/g/personal/37003128_educa_jcyl_es/EuuCRYwt9m9JnzAnOLdEh8YBepxcrpWD-OdS5YpWkCIU7w?e=NgZ79F

Programaciones

<https://educajcyL->

my.sharepoint.com/:f:/g/personal/37003128_educa_jcyl_es/Ek_u6V6do8JInJCWHvRonG8BskibL0qikSVH9s3indz-DA?e=iPRrfm

– ANEXO 6

Equipamiento informático

<https://educajcyL->

my.sharepoint.com/:b:/g/personal/37003128_educa_jcyl_es/ETPwM_pcOEBOhrAL7HVlgDkBKynyx9-tzykcVvszImJZnQ?e=QyJv9K

A. PROPÓSITOS Y METAS.

A.1. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del plan TIC.

Entorno del centro.

El CEIP Filiberto Villalobos se encuentra en la localidad de Guijuelo, situada al sureste de la provincia de Salamanca.

Guijuelo tiene, en torno, a los seis mil habitantes y su base económica es la industria cárnica.

Características del centro.

Somos un centro de doble línea y tenemos servicios de transporte, comedor escolar y programa madrugadores.

En nuestro colegio tenemos diecinueve unidades: seis de Educación Infantil (3– 6 años) y trece de Educación Primaria porque durante este curso 2021-22 se ha desdoblado una unidad a causa de la situación provocada por la COVID-19 y tenemos triple línea en 4º curso de E. Primaria. Desde el curso 2019_2020 se ha habilitado una plaza de apoyo CLAS (Comunicación, lenguaje, autonomía y socialización) para alumnado ACNEE. Específico.

Actualmente están matriculados 340 alumnos /as, 110 en Educación Infantil y 230 en Educación Primaria. Contamos con una plantilla de 35 maestros. Los puestos de trabajo a los que están adscritos son los siguientes:

- 7 de Educación Infantil.
- 13 de Educación Primaria.
- 3 especialistas en Educación Física (Uno de ellos itinerante)
- 3 especialistas en Lengua Inglesa (Uno de ellos itinerante)
- 1 especialista en Música (compartida con el CRA Los Robles de Ledrada).
- 1 maestra de Pedagogía Terapéutica.
- 1 maestra de Audición y Lenguaje.
- 1 maestra de apoyo CLAS
- 1 maestra de compensatoria y de Audición y Lenguaje (Compartida con CEIP Miguel de Cervantes de Guijuelo)

y CEIP Gabriel y Galán de Fuenterroble)

- 1 maestra de Religión.
- Intervienen en nuestro centro el Equipo de Orientación y el Equipo de Temprana.

A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.

- **Trayectoria TIC del centro:**

FORMACIÓN Y PROYECTOS EN LOS QUE HEMOS PARTICIPADO EL CENTRO

En nuestro centro tenemos un plan de formación dirigido a adquirir y mejorar las competencias digitales por parte del profesorado, para que se pueda utilizar en el aula y transmitir estos conocimientos al alumnado.

Procuramos mantener la página Web del centro bien actualizada y se utiliza para hacer llegar comunicaciones y noticias a toda la comunidad educativa.

<http://ceipfilibertovillalobosguijuelo.centros.educa.jcyl.es>.

En los últimos años se han desarrollado cursos y grupos de trabajo del profesorado, impartidos y asesorados por el CFIE de Salamanca. La temática ha sido la siguiente:

Curso 2008-2009: Elaboración de materiales para PDI PROMETHEAN (profesorado del tercer ciclo EP).

Curso 2009-2010: 4 grupos de trabajo para organizar e informatizar las bibliotecas de aula utilizando el programa ABIES.

En este curso se elaboró la página web del colegio utilizando la plataforma educativa, aunque el centro ya tenía página web, ahora se pretende dar uso a la bitácora y a las aulas virtuales.

Curso 2010-2011: 3 grupos trabajan con ABIES y el grupo del tercer ciclo línea TIC.- “Puesta en funcionamiento de las aulas digitales. Han llegado al centro las PDI, videoproyectores y miniportátiles.

Curso 2011-2012: Todos los grupos se centran en el conocimiento, control, gestión y uso de las aulas virtuales de la web.

2013-2014 y 2014-2015: Todos los grupos Banco de actividades para PDI Smart.

<https://educajcy/>

my.sharepoint.com/:w:/g/personal/37003128_educa_jcyl_es/ERcSAIS0YfBlmZt_f4K249EBYAfilMAu_G0E7fjX5HvgQQ?e=vGqssm

2015-2016 Y 2016-2017 Herramientas office 365

Creación de grupos de coordinación para trabajar documentos de centro de forma colaborativa entre el profesorado, utilizando aplicaciones de office 365 (como Teams, OneDrive, el correo electrónico Outlook...).

2016-2017 y 2017-2018 Plataforma Moodle y su aplicación en la práctica docente

https://educajcy1-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/37003128_educa_jcyl_es/EbPCWRQ-zklHgPejc_7gae8BGmiHlucsKxhJbbpmqikAfA?e=nqbjX5

Conocimiento, uso y dinamización de aula Moodle Dos cursos 2020-2021 y 2021-2022.

Rentabilizar los recursos que nos ofrece Moodle.

PARTICIPACIÓN EN ACREDITACIÓN Y CÓDICE TIC EN LOS ÚLTIMOS AÑOS.

En septiembre de 2013 según la ORDEN EDU/707/2013 obtuvimos la certificación en la aplicación de las tecnologías de la comunicación para centros no universitarios de la Comunidad de Castilla y León. NIVEL 4

En el curso 2017 fue revisado el nivel de certificación y se mantiene hasta la actualidad en NIVEL 4.

En el curso 2021-2022 hemos solicitado participar en la convocatoria de CoDiCe TIC, ya hemos registrado nuestra autoevaluación de centro y estamos en proceso.

PREMIOS

- Certificación Código tic nivel 4 en el curso 2013-2014 y en el curso 2017-2018.
- Participación y obtención del informe e insignia:

SELFIE 2021



SELFIE - 2021- 2022 1a sesión. Tecnologías digitales para la docencia y el aprendizaje

Nombre:

CEIP FILIBERTO VILLALOBOS

Este centro participó en SELFIE. Los responsables educativos, los profesores y los alumnos realizaron comentarios sobre el uso de las tecnologías digitales para mejorar las prácticas docentes y el aprendizaje.

Criterios:

Alumnos, profesores y responsables educativos de este centro han participado en SELFIE. La herramienta SELFIE tiene como objetivo fomentar la reflexión personal en relación con el uso de tecnologías digitales para la docencia y el aprendizaje. SELFIE ha sido desarrollado por la Comisión Europea con un equipo internacional de expertos.

#educación #Selfie:

European Commission - SELFIE team

Código para incrustar tu insignia:

```

<a href="https://insignias.educacion.es/es/assertion/
/d99b4631a19aee068c5c2837cad536e51b5a07e" class="active"></a>

```

- PROCESO QUE SE HA LLEVADO A CABO PARA LA SOLICITUD DEL CÓDICE TIC.

(Propuesta de Equipo Directivo, Claustro y Consejo Escolar)

Según la ORDEN EDU/1096/2021 de 16 de septiembre, se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel competencial digital "CoDiCe TIC" en los centros no universitarios de la comunidad de Castilla y León.

Nuestro centro debe participar porque han pasado 4 años desde la última convocatoria.

El Equipo directivo ha informado en las reuniones de coordinación y de CCP.

Las coordinadoras pasan la información al resto de profesores en sus respectivos grupos.

Se forma la comisión Códice TIC integrada por las siguientes personas:

Responsable TIC, responsable de medios informáticos, responsable del programa RED XXI, jefa de estudios y directora.

Se mantienen reuniones y trabajo colaborativo para adaptar el Plan TIC a la actual normativa.

Periódicamente se informará al claustro y al Consejo Escolar sobre los procesos en marcha.

Finalmente se presentará el plan actualizado a toda la comunidad educativa.

A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).

MISION	Utilización de las TIC como herramienta de aprendizaje.
VISION	Alcanzar la competencia digital necesaria para la actualidad.
VALORES	Uso correcto y respetuoso de las TIC tanto en comunicaciones como en intercambios de información

A.4 Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.

El centro plantea los siguientes objetivos generales relativos a las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (ver detalle en el punto C.1.)

- Potenciar el empleo de tecnologías de la información como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto presencial como a distancia.
- Favorecer el uso seguro y responsable de las TIC, especialmente en lo referente a la protección de datos, al respeto de la propiedad intelectual y a los riesgos de Internet.
- Lograr la integración de las TIC como medio fluido de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa y con el entorno.
- Favorecer la adquisición de las familias de los conocimientos necesarios para el uso correcto de las TIC y fomentar el uso de las plataformas y redes del centro.
- Dotar al centro de infraestructura de la infraestructura y equipamiento necesarios para el desarrollo de la competencia digital.
- Generalizar el uso de herramientas digitales para la organización y traspaso de información en el centro.

A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.

- Desde el curso 2007-2008 se está desarrollando el Plan TIC en nuestro centro.
- Durante el curso 2009-2010 se incluyeron las estrategias establecidas en el programa RED XXI que comenzó a funcionar en nuestro centro ese mismo año.
- Se actualiza revisa y actualiza el Plan anualmente hasta el curso actual.
- Conservamos el nivel 4 desde el curso 2013-2014. Nuestro objetivo es conservar este nivel 4.
- Durante el presente curso 2021-2022 la comisión TIC revisa y modifica el Plan adaptado a la nueva
- Normativa siguiendo las indicaciones del equipo técnico de Dirección Provincial.

B DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL.

B.1. Gestión, organización y liderazgo.

- Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión): funciones y tareas.

La comisión TIC se encarga de la planificación, desarrollo y gestión de todos los aspectos relacionados con el contexto tecnológico educativo. La directora del centro es la coordinadora de esta comisión.

- El plan TIC en relación con los documentos y planes instituciones (proyecto educativo, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro, plan de acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico, entre otros).

El centro ha incorporado en los documentos oficiales el tratamiento que se da a las tecnologías de la comunicación.

PROYECTO EDUCATIVO.

Uno de sus objetivos generales es fomentar el uso de las tecnologías para favorecer la formación integral del alumnado.

Proyecto Educativo de Centro CEIP "Filiberto Villalobos" Guijuelo. Salamanca-

Utilizar los nuevos medios tecnológicos como factores determinantes en la práctica educativa.

Para la nota de identidad nº 11-Incorporar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el trabajo habitual del aula. -Fomentar el uso del ordenador tanto en el trabajo con programas educativos como para la navegación por Internet. -Conocer el uso de las aplicaciones ofimáticas y sus principales herramientas.

<https://educajcyL->

my.sharepoint.com/:b:/g/personal/37003128_educa_jcyl_es/EXyIKEieadLLpotNPGHw2-kBzh7r-1t4Ut9hfccCiXSVow?e=4XeEtE

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

<https://educajcyL->

my.sharepoint.com/:b:/g/personal/37003128_educa_jcyl_es/EUQZhRxTILIEk7UG7xYedvABoQBjNp0v_yonZ6wnUl6gmg?e=cGU20o

PLAN DE LECTURA

<https://educajcyL->

my.sharepoint.com/:b:/g/personal/37003128_educa_jcyl_es/ESIBKQ4nUdJPo0jz1a3sC8MBvKasoKRMyyze6tHxfGaVoQ?e=8Ynlau

REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR

https://educajcyL-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/37003128_educa_jcyl_es/ERWpJjXAVrFCnJZv-QmQjlwBx-cMYTZq-CtRf2EsmLhCdg?e=sHeNpK

PLAN DE COMUNICACIÓN

<https://educajcyL->

my.sharepoint.com/:b:/g/personal/37003128_educa_jcyl_es/EWLc0oR1Fe1EgaRfxkMUolkBxCBqXXF6kPLxlaGDP-zOQ?e=ZS18Qw

PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

https://educajcy-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/37003128_educa_jcyl_es/EerFfftw5ydCmSYVW92S1sYBvD_Mgk6AqYbuPvzJXy3TDg?e=ubVLoC

https://educajcy-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/37003128_educa_jcyl_es/ETCmUyC6ds1PKGvRbdJGyToBRrAgBE93pZMgn99O0bXusg?e=CreKMZ

PROGRAMACIONES DE AULA

https://educajcy-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/37003128_educa_jcyl_es/Ek_u6V6do8JInJCWHvRonG8BskibL0qikSVH9s3indz-DA?e=iPRrfm

- Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.

La gestión de los procesos administrativos y organización del centro la realiza el equipo directivo, respondiendo a las directrices e indicaciones de los responsables del área de inspección y de los distintos programas que se llevan a cabo a través de la dirección provincial y de la Consejería.

Se realizan las gestiones del centro mediante los programas oficiales COLEGIOS Y GECE instalados en el ordenador de Secretaría y a través del programa Stilus, al que acceden las personas autorizadas para mantener actualizados los datos de las aplicaciones siguientes:

- Comedores, madrugadores, admisión, releo, ATDI, estadísticas, convivencia...

Los recursos tecnológicos como redes, servicios, accesos, usos y responsabilidades se analizan en el punto B 7 de este documento.

Órganos Internos:

- Administración: programas informáticos
- Equipo directivo, Comisión TIC y coordinador TIC

Órganos externos al centro:

- Instituciones: Ayuntamiento...
- Empresas privadas

- Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro.

- Administración y gestión:

Se realiza a través de los Programas COLEGIOS y GECE.

- La interacción de la comunidad educativa:

Se utiliza la página Web del centro para comunicaciones y noticias. Se mantiene actualizada con información sobre Horarios, actividades, gestiones, plazos de matrícula, becas de Releo, comedor o madrugadores. Las familias pueden descargar los diferentes impresos y documentos.

Las herramientas de comunicación que utilizamos para toda la comunidad educativa son: Correo de la Junta de Castilla y León, Herramientas Office 365, Moodle, Teams, redes sociales: instagram.

- Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico.

- Instrumentos de evaluación (situación actual, punto de partida).

- Para valorar la situación actual de nuestro centro utilizamos la herramienta SELFIE.
- Herramienta de autoevaluación de la competencia digital docente (CFIE)
- Herramienta de autodiagnóstico elaborada por el centro.
- Resultados obtenidos (se recogen los anexos)

B.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC:

a) Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

El uso de las TIC está contemplado en los horarios de cada uno de los grupos de E.I y de 1º a 4º de E.P. Los cursos de 5º y 6º tienen los miniportátiles de red XXI.

Como mínimo se destina una hora semanal en la que el alumnado hace uso de los ordenadores del aula de informática.

El horario de disponibilidad está visible para todos en la puerta del aula de informática, hay horas

asignadas y los huecos que quedan libres se pueden reservar puntual o permanentemente.

b) Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.

Cada nivel tiene establecidos los contenidos TIC que se trabajarán.

En los diferentes niveles de coordinación se establecen la metodología, las herramientas y los materiales digitales que se utilizarán.

Intentamos que todo el centro siga la misma línea y que se cumpla lo establecido tanto en el Plan de contingencia, como en el Plan de comunicación y en el resto de documentos del Centro.

c) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.

Adquisición de la competencia digital por parte del alumno.

Como contenido:

- a. Conocer básicamente las partes del ordenador: teclado, monitor, ratón, ordenador, CD, disqueteras, altavoces...
- b. Conocer las posibilidades del ordenador y de la informática
- c. Conocer sus aplicaciones en la vida cotidiana: actividades de ocio y juego, laborales, creativas y de diseño, educativas y de conocimiento, etc.
- d. Conocer el funcionamiento del aula virtual.

Como Herramienta o medio didáctico:

Niveles 1º y 2º de E.P.

- Apoyar en el desarrollo de las destrezas fundamentales: lectura, comprensión lectora, auditiva, escritura-expresión, cálculo, numeración, series y clasificaciones.
- Afianzar aspectos espaciales y temporales.
- Favorecer la creatividad y la comunicación.
- Iniciarse en el mundo de las comunicaciones: correo electrónico con alumnos de su entorno.

Niveles 3º y 4º de E.P.

- Perfeccionar los aprendizajes fundamentales:
- Comprensión lectora e interpretación correcta de las órdenes.
- Creación de textos. Corrección. Expresión.
- Cálculo y cálculo mental. Numeración. Geometría.
- Iniciarse en el conocimiento de su Medio cercano.
- Realizar actividades de Resolución de Problemas.
- Iniciarse en el mundo de las comunicaciones: Correo electrónico con alumnos de su Comunidad.

- Iniciarse en la utilización de Internet para búsquedas de información.

Niveles 5º y 6º de E.P.

- Actividades de apoyo, refuerzo o perfeccionamiento para las diferentes áreas: Matemáticas, Lengua, Conocimiento del Medio, Idiomas, Plástica, Música, E. Física... Será una herramienta para reforzar los contenidos conceptuales o procedimentales que se trabajan en el aula.
- Búsqueda de una mayor autonomía en el trabajo, preparación para la vida laboral: Procesador de Textos, Presentaciones PowerPoint, Paint, programa para manejar imágenes, Software PDI...
- Adquirir conocimientos nuevos. Buscar información o estudiar determinados temas aprovechando materiales multimedia, Enciclopedias, o investigando en direcciones de Internet que les proporcionemos.
- Internet y la búsqueda de información. Navegación. Depuración de la información. Buscar información sobre contenidos conceptuales de algunas áreas.
- Comunicación: Aula virtual, página web del centro, correo electrónico y contactos con otros compañeros y con otros entornos. Chat y participación en debates, foros y conferencias.

d) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

El centro recoge medidas específicas en los diferentes documentos institucionales: Plan de atención a la diversidad, Plan de acción tutorial, Plan de acogida del alumnado.

Integrando medidas para alumnado de atención a la diversidad, para la inclusión, y para la equidad educativa.

- **Criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.**

Criterios didácticos y metodológicos

- Criterios didácticos secuenciados para la adquisición de la competencia digital y tratamiento de la información: los maestros contemplarán, en sus programaciones, el uso de nuevas tecnologías, tanto por parte del profesorado como del alumnado, para la consecución de los objetivos marcados.
- Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de las TIC: En el aula, cada día, el maestro integra la Tecnología de la Información y Comunicación en su práctica docente.
- Estrategias de organización didáctica de recursos digitales y de uso educativo de las TIC. En las aulas de primaria e infantil se utiliza a diario el ordenador del aula y las pizarras digitales.
- **Criterios didácticos para la atención a las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. Los maestros**

contemplan, en sus programaciones, dicha atención a los Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo y el uso por parte de dichos alumnos de las nuevas tecnologías. Además, los alumnos utilizarán las TIC en las clases de apoyo que reciben por parte de la PT, AL o especialista de Compensatoria, ya que en todas las aulas de apoyo se incluye ordenador y/o tablet.

- En nuestro colegio la profesora de apoyo CLAS, también hace uso de las tecnologías informáticas.

- Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa, espacios-tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro).

Cómo se lleva a cabo el uso de las TIC en tu centro:

- Qué herramientas digitales empleáis para desarrollar el aprendizaje cooperativo y colaborativo con el alumnado.
- Espacios y tiempos del uso de las TIC: Por ejemplo, un horario del empleo de las aulas informática por parte de las diferentes clases. Tiempos dedicados en las diferentes áreas al uso de las TIC.
- El centro utiliza las TIC en situaciones de educación no presencial.
- El centro incluye contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías en las programaciones.

- Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).

El desarrollo de la competencia curricular por etapas, ciclos o cursos deberá completar las cinco áreas competenciales de la que nos habla el Marco europeo de competencias digitales (DIGCOMP), INTEF y el MECD al establecer el currículo de primaria, ESO y bachillerato:

1. Información
2. Comunicación y colaboración
3. Creación de contenidos
4. Seguridad
5. Resolución de problemas

Sugerimos la relación entre la secuenciación, estándares e indicadores a través de un cuadro o tabla.

- Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Criterios que tiene el centro para la utilización de los recursos tecnológicos (ordenadores, tablets, salas de informática).

Y por otro lado los criterios para la selección y utilización de los recursos digitales (programas, aplicaciones, libros digitales...).

B.3. Formación y Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativas, tecnológica y organizativas.

Procesos de autoevaluación de la competencia digital utilizados por el centro:

- SELFIE
- Detección de necesidades formativas (CFIE)
- **Propias de cada centro: Forms...**

Anexar o incluir resultados o evidencias (captura de pantalla, resultados gráficos...).

- Estructuración del proceso formativo para integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.

El centro cuenta con un Plan de Formación de Centro con itinerario TIC.

- Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro.

El centro está elaborando un Plan de Acogida para el profesorado de nueva incorporación que facilite su adaptación al centro y a su contexto tecnológico.

- Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales.

Recursos

- Los recursos del centro están disponibles para todo el profesorado y se organizan de la siguiente forma:
- **SALA DE PROFESORES del edificio 2:** Durante toda la jornada se dispone de 4 PC en buen estado, conectados en red con las fotocopiadoras de esa misma sala y la de Secretaría. Además, hay dos redes wifi (Telefónica y Orange) que actualmente conviven y que próximamente será solo la red de Escuelas conectadas.
- **SALA DE PROFESORES edificio 3:** Durante toda la jornada se dispone de 1 PC en buen estado, conectado en red con las fotocopiadoras de esa misma sala, la sala de profesores de edificio 2 y la de Secretaría. Además, hay dos redes wifi (Telefónica y Orange) que actualmente conviven y que próximamente será solo la red de Escuelas conectadas.

- SALA DE ORDENADORES EDIFICIO 1: 11 EQUIPOS PC muy obsoletos y lentos, conectados a la red.
- SALA DE ORDENADORES EDIFICIO 3: 10 EQUIPOS PC muy obsoletos y lentos, conectados a la red.
- EN CADA AULA: Hay un ordenador conectado al proyector y a la pizarra digital, sistema de sonido y pizarra digital o pantalla.
- DESPACHOS: 3 equipos en buen estado y un equipo para el programa colegios.
- Se ha priorizado el uso de los mejores ordenadores para los despachos y las salas de profesores con el fin de facilitar las tareas organizativas, de programación, preparación documental...
- 14 miniportátiles convertibles, recibidos el curso 2020_21 y 22.
- 4 tablets para E.P. Y 2 para el Apoyo CLAS.
- **Herramientas.**
- PLANTILLAS DE HORARIOS AULAS DE INFORMÁTICA:
 - En las aulas de ordenadores se pone en la puerta un horario para organizar las sesiones que utilizará cada grupo y las horas que queden libres se pueden solicitar puntualmente.
- PLANTILLAS DE ORGANIZACIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
- NORMAS DE USO DEL AULA DE INFORMÁTICA
- REUNIONES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.
- DOCUMENTO DE PRÉSTAMO DE EQUIPOS:
 - Los miniportátiles se pueden prestar al alumnado cuando sea necesario.
 - mientras no se necesiten se han repartido entre el profesorado que lo ha solicitado.
- En las reuniones de coordinación y en la memoria de fin de curso se reflejan las aportaciones y sugerencias del profesorado y en la PGA del siguiente curso se tienen en cuenta las peticiones para realizar y solicitar el plan de formación.
- En las reuniones de Consejo Escolar y de comisiones del Consejo Escolar valoración de las herramientas utilizadas.
- Herramientas: Plantilla de autoevaluación, Encuestas de opinión, formularios, herramienta SELFIE.
- Se realizarán tres recogidas de datos: A principios de curso, en el 2º trimestre y al final de curso.
- Se difunden a nivel de centro en las aulas virtuales y en canales abiertos como la página web y las redes sociales que utilizamos Twitter e Instagram.

B.4. Procesos de evaluación.

- **Procesos educativos:**

- a) **Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: Secuenciación, estándares e indicadores.**

- Indicadores respecto a las diferentes líneas de actuación:
- Respecto a la integración curricular.
- Inclusión en las programaciones de los distintos niveles de actividades específicas dirigidas a mejorar la competencia digital de los alumnos y a mejorar la atención a la diversidad utilizando las TIC.
- Se han definido indicadores de evaluación para la adquisición de la competencia digital del

alumnado en los distintos niveles educativos de Infantil y Primaria, recogidos en los registros que se muestran a continuación:

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO

EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
1. Identifica y localiza los elementos básicos del ordenador: teclado, ratón y pantalla.																									
2. Pulsa de forma adecuada el botón izquierdo del ratón.																									
3. Hace doble clic sobre objetos para abrirlos.																									
4. Realiza las actividades de los programas utilizados con contenidos de su nivel.																									
5. Muestra interés por el manejo del ordenador.																									
6. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.																									
7. Sigue las indicaciones del maestro para el manejo de las herramientas TIC.																									
TOTAL																									
CALIFICACIÓN																									

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) y 4 (MUY ALTO).

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO

EDUCACIÓN INTANTIL: 4 AÑOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
1. Muestra destreza en el manejo del botón izquierdo del ratón.																										
2. Pulsa y arrastra elementos para moverlos.																										
3. Selecciona iconos del escritorio para ejecutar programas.																										
4. Conoce y utiliza el botón de encendido del ordenador.																										
5. Maneja los programas con contenidos de su nivel y sigue las indicaciones de la pantalla.																										
6. Respeta las normas de utilización del ordenador de la clase.																										
7. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.																										
8. Sigue las indicaciones del maestro.																										
9. Muestra interés por las TIC.																										
TOTAL																										
CALIFICACIÓN																										

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:
1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) y 4 (MUY ALTO).

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32

C.E.I.P. FILIBERTO VILLALOBOS
C/ Filiberto Villalobos 38 - 37770 Guijuelo (Salamanca). Telf. 923 580921

C.E.I.P. FILIBERTO VILLALOBOS GUIJUELO
C/ - Príncipe Felipe n.º 38 Telf. 923 580921

Correo electrónico: 37003128@educa.jcyl.es

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO

EDUCACIÓN INTANTIL: 5 AÑOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
1. Discrimina los conceptos: Internet, navegador, buscador...																									
2. Diferencia las acciones de encender y apagar el ordenador y las ejecuta.																									
3. Sabe minimizar, maximizar y cerrar ventanas.																									
4. Utiliza las teclas alfanuméricas y de desplazamiento del teclado.																									
5. Abre un navegador y busca información de forma guiada.																									
6. Avanza y retrocede en las distintas pantallas de un programa o recurso.																									
7. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades TIC.																									
8. Sigue las indicaciones del maestro para ejecutar tareas.																									
9. Respeta las normas de utilización de las herramientas informáticas.																									
10. Muestra interés por las TIC.																									
TOTAL																									
CALIFICACIÓN																									

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:
1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) y 4 (MUY ALTO).

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO

EDUCACIÓN PRIMARIA: PRIMERO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
1. Conoce los elementos básicos del escritorio.																									
2. Maneja la Tablet y el ordenador y accede a sus aplicaciones.																									
3. Accede al Portal de Educación, con ayuda.																									
4. Realiza búsquedas en Internet a través de buscadores conocidos.																									
5. Cierra los programas antes de apagar el ordenador correctamente.																									
6. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades TIC.																									
7. Sigue las indicaciones del maestro para ejecutar tareas.																									
8. Respeta las normas de utilización de las herramientas informáticas.																									
9. Muestra interés por las TIC.																									
TOTAL																									
CALIFICACIÓN																									

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:
1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) y 4 (MUY ALTO).

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO

EDUCACIÓN PRIMARIA: SEGUNDO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
1. Busca la página web del centro, en un buscador.																									
2. Se mueve por los recursos alojados en la página y blogs del centro, con ayuda																									
3. Maneja la Tablet y accede a sus aplicaciones.																									
4. Busca imágenes y vídeos sobre un tema presentado en Internet.																									
5. Escribe palabras o frases en un archivo Word.																									
6. Enciende y apaga correctamente el ordenador y la Tablet.																									
7. Accede con su usuario al Portal de Educación y a la aplicación Microsoft Teams, con ayuda.																									
8. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades TIC.																									
9. Sigue las indicaciones del maestro para ejecutar tareas.																									
10. Respeta las normas de utilización de las herramientas informáticas.																									
11. Muestra interés por las TIC.																									
TOTAL																									
CALIFICACIÓN																									

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:
1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) y 4 (MUY ALTO).

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO

EDUCACIÓN PRIMARIA: TERCERO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
1. Accede a las herramientas del Portal de educación con su usuario y contraseña.																										
2. <i>Accede al grupo de Teams y entrega tareas propuestas.</i>																										
3. Crea documentos de Word y de Word on-line, los guarda y los vuelve a abrir para su reedición.																										
4. Mantiene la atención y muestra interés en el desarrollo de las actividades TIC.																										
5. Sigue las indicaciones del maestro para ejecutar tareas.																										
6. Respeta las normas de utilización de las herramientas informáticas.																										
TOTAL																										
CALIFICACIÓN																										

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) y 4 (MUY ALTO).

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO

EDUCACIÓN PRIMARIA: CUARTO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
1. Consulta archivos, sitios y actividades o tareas en su entorno privado del Portal de Educación, en la página web del centro y blogs o en Internet.																									
2. Envía y contesta correos con archivos adjuntos con la herramienta Outlook.																									
3. Incluye archivos en OneDrive y accede a ellos para su uso en otras aplicaciones.																									
4. Participa en el grupo Teams de su clase y entrega las tareas encomendadas.																									
5. Accede a una video-llamada en Teams.																									
6. Crea un documento en Word on-line, lo renombra y lo abre para su edición. Inserta imágenes.																									
7. Contesta un formulario de Forms y consulta las respuestas.																									
8. Crea y edita un documento compartido y participa, así, en un trabajo colaborativo.																									
9. Busca información en Internet y descarga imágenes.																									
10. Utiliza correctamente programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas																									
11. Mantiene la atención y el interés en el desarrollo de las actividades TIC.																									
12. Sigue las indicaciones del maestro para ejecutar tareas.																									
13. Respeta las normas de utilización de las herramientas informáticas.																									
TOTAL																									
CALIFICACIÓN																									

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) y 4 (MUY ALTO).

RESULTADOS:

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO

EDUCACIÓN PRIMARIA: QUINTO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
1. Consulta y descarga archivos, sitios y actividades o tareas en su entorno privado del Portal de Educación, en la página web del centro y blogs o en Internet.																									
2. Conoce y aplica las normas de utilización del mini-portátil. Accede a la wifi con su usuario.																									
3. Envía y contesta correos con archivos adjuntos con la herramienta Outlook.																									
4. Incluye archivos en OneDrive y accede a ellos para su uso en otras aplicaciones.																									
5. Participa en el grupo Teams de su clase y entrega las tareas encomendadas.																									
6. Accede a una video-llamada en Teams.																									
7. Organiza los documentos en carpetas y los comparte con One-Drive.																									
8. Crea un documento en Word on-line, lo renombra y lo abre para su edición. Crea tablas.																									
9. Contesta un formulario de Forms y consulta las respuestas.																									
10. Crea una presentación en Power Point.																									
11. Crea y edita un documento compartido y participa, así, en un trabajo colaborativo.																									
12. Realiza una grabación de audio.																									
13. Busca información en Internet y descarga imágenes.																									
14. Utiliza correctamente programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas.																									
15. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades TIC.																									
16. Sigue las indicaciones del maestro para ejecutar tareas.																									
17. Respeta las normas de utilización de las herramientas informáticas.																									
18. Utiliza de forma segura las TIC.																									
TOTAL																									
CALIFICACIÓN																									

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) y 4 (MUY ALTO).

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO

EDUCACIÓN PRIMARIA: SEXTO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
1. Consulta y descarga archivos, sitios y actividades o tareas en su entorno privado del Portal de Educación, en la página web del centro y blogs o en Internet.																									
2. Mantiene los documentos de su memoria externa ordenados en carpetas.																									
3. Envía y contesta correos con archivos adjuntos con la herramienta Outlook.																									
4. Sube archivos a OneDrive y los organiza en carpetas. Los sabe compartir.																									
5. Participa en el grupo Teams de su clase y entrega las tareas encomendadas. Sube archivos.																									
6. Accede a una video-llamada en Teams.																									
7. Crea un documento en Word y en Word on-line, lo renombra y lo abre para su edición. Añade encabezados y pies de página.																									
8. Realiza cuestionarios en Forms y consulta las respuestas.																									
9. Crea y edita un documento compartido y participa, así, en un trabajo colaborativo.																									
10. Busca información en Internet y descarga imágenes o vídeos.																									
11. Utiliza correctamente programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas.																									
12. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades TIC.																									
13. Sigue las indicaciones del maestro para ejecutar tareas.																									
14. Respeta las normas de utilización de las herramientas informáticas.																									
15. Utiliza de forma segura las TIC y sigue las normas de seguridad en la red.																									
TOTAL																									
CALIFICACIÓN																									

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) y 4 (MUY ALTO).

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32

b) Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

- Criterios de evaluación de los aprendizajes: Se utilizarán procedimientos e instrumentos que permitan determinar el nivel competencial alcanzado. Para ello, se propondrán tareas, proyectos y trabajos con diferentes herramientas digitales en los que el alumno deberá demostrar el nivel de conocimientos adquiridos, no solo de los contenidos del currículo, sino de la destreza digital que se requiera.
- Criterios para la calificación del alumnado.
 - Grado de adquisición de los contenidos: 50%
 - Accesos periódicos a las plataformas: 10%
 - Autonomía del alumnado en la realización de tareas:10%
 - Entrega de tareas en tiempo y forma: 20%
 - Esfuerzo en la realización de las tareas: 10%

[Enlace al registro de seguimiento de la enseñanza no presencial.](#)

<https://educajcyL->

my.sharepoint.com/:b:/g/personal/37003128_educa_jcyl_es/Ef5Q5Rwbxy9GtPkS7swXjmsBUVRI-4jDcNYN6ZvLrxubdw?e=XvD1nc

- Estrategias de evaluación. Algunas de las herramientas utilizadas para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en entornos digitales son las siguientes:
 - Cuestionarios de Forms. Trabajos, proyectos y tareas entregados por Teams, por OneDrive y por Outlook. Diferentes plataformas liveworksheets y resultados obtenidos en la realización de tareas.
 - -Aula virtual Moodle Tareas realizadas.

Con las aportaciones del equipo de Educación infantil y de los equipos de Inter nivel de primaria se realiza anualmente una valoración del tratamiento de las TIC en el proceso de enseñanza y se proponen estrategias de mejora para incluir en la memoria final y en la P.G.A. y programaciones del curso siguiente.

Analizamos los siguientes aspectos:

- Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos.
- Número de actividades realizadas y valoración de estas.
- Idoneidad de la metodología empleada en la utilización de herramientas digitales.
- Nivel de implicación del profesorado en el desarrollo del Plan TIC.
- Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del Plan TIC (Ver punto D.3.), las reuniones y actas del equipo de Etapa de infantil y equipos de Inter nivel de primaria y de la comisión TIC.

c) Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

En el plan de evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente se recogen las reflexiones sobre distintos aspectos de la planificación y programación, entre las que destaca la adecuación de las metodologías utilizadas en las distintas áreas y la eficacia de la utilización de las TIC para su desarrollo.

https://educajcy-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/37003128_educa_jcyl_es/EZVUXW4e32NEtpECcptQ2aYBtLUnmylISUja3YISlnpXfw?e=N7VboU

El instrumento es la ficha de autoevaluación que se entregará en Jefatura de estudios al finalizar el curso.

Qué metodología utiliza el centro para trabajar la competencia digital y que criterios instrumentos utiliza para evaluar dicha metodología.

El CóDiCe TIC valora muy positivamente la utilización de metodologías activas, cooperativas y colaborativas; así como el desarrollo crítico, creativo computacional e inteligencia artificial (modelos didácticos innovadores).

d) Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Qué herramientas digitales utiliza el centro para evaluar el nivel de adquisición del aprendizaje de los alumnos.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del Plan TIC (Ver punto D.3.), las reuniones y actas del equipo de Etapa de infantil y equipos de Inter nivel de primaria y de la comisión TIC.

Respecto a las infraestructuras y el equipamiento.

Con las aportaciones de los equipos de infantil y de ciclos de primaria, se evalúa la eficacia del contexto tecnológico para el proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del curso en las reuniones establecidas.

Para ello, analiza y valora los siguientes aspectos:

- Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos.
- Validez de los agrupamientos realizados para la utilización de los medios informáticos.
- Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumno.
- Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos y su grado de cumplimiento.
- Inventario de los materiales tecnológicos del centro y su estado. Al igual que la especificación de aquellos que aún se encuentren en período de garantía.
- Reparación de los equipos y dispositivos.
- Necesidades de nuevos recursos y materiales.

Las conclusiones y las propuestas de mejora se reflejarán en la memoria del curso.

Respecto a la formación del profesorado.

- Elaboración de un protocolo de formación, dentro del plan de acogida del nuevo profesorado, en las herramientas de uso general.
- Promoción activa de la formación online del profesorado del centro.
- Formación de un grupo de trabajo para elaborar materiales digitales y fomentar el uso de las TIC en el aula.

Respecto a la comunicación e interacción institucional.

- Configuración y sistema de gestión de cuentas de correo electrónico de maestros del centro.
- Promoción del uso por las familias de la página web y de la aplicación Microsoft Teams para informarse de los trámites educativos y actividades del centro.

Respecto a la gestión y organización del centro.

- Centralización de las contraseñas, establecimiento de quién debe conocerlas.
- Establecimiento de un sistema de renovación periódica de las contraseñas para acceder

a internet de forma inalámbrica (Wifi).

- Recursos compartidos en el aula virtual “CLAUSTRO DE PROFESORES” Y “SALA DE PROFESORES” accesible por cualquier miembro del claustro.
- Establecimiento de un sistema conjunto de renovación de Documentos del Centro a través de las aplicaciones del Office 365.

A final de curso se valoran los siguientes aspectos:

- Gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.
- Actualización de la Página web del centro, Aula Virtual y aplicación Microsoft Teams.
- Desarrollo de una comunicación adecuada entre el profesorado mediante recursos electrónicos.
- Participación del profesorado en el grupo de Microsoft Teams y en el grupo de Outlook de todo el Claustro del centro para la realización de documentos colaborativos.
- Adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas en equipos y dispositivos.
- Las conclusiones y las propuestas de mejora se reflejarán en la memoria del curso.

B5. Contenidos y currículo.

Integración curricular de las TIC en las áreas

Teniendo en cuenta el carácter transversal de la competencia digital, en las programaciones de las distintas áreas se señalan objetivos, los procesos y las metodologías necesarias para su adquisición.

Por último, hay que destacar que las herramientas digitales son un medio eficaz para la personalización de la enseñanza, lo que las convierte en un recurso fundamental para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

Los contenidos están vinculados a los estándares de evaluación, relacionados con la competencia digital, señalados en el Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

CURSO	CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL	RECURSOS
3 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario TIC: teclado, ratón, pantalla. - Manejo del ratón de forma correcta. - Botón izquierdo del ratón y sus funciones. - Doble clic sobre objetos. - Uso de programas en el ordenador con contenidos de su nivel. - Visionado de vídeos o películas, fotos y música. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vídeos y juegos en Internet
4 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario TIC: CPU, proyector, tablet. - Botón de encendido del ordenador. - Selección de iconos del escritorio del ordenador para ejecutar programas. - Pulsar y arrastrar para mover elementos. - Manejo responsable de los dispositivos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vídeos y juegos en Internet
5 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario TIC: Internet, navegador, buscador. - Encendido y apagado del ordenador. - Ejecución de programas conocidos. - Botones de cambio de ventana: minimizar, maximizar y cerrar. - Utilización de parte del teclado. - Utilización de programas específicos para complementar los aprendizajes del aula. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vídeos y juegos en Internet
PRIMERO	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de programas con diferentes niveles y alternativas que facilitan el aprendizaje de las distintas áreas. - Uso de la página del centro para acceder a los blogs o a los recursos colgados. - Búsqueda de información en Internet. - Acceso al Portal de Educación con ayuda. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Internet ✓ Word ✓ Teams ✓ Aulas virtuales
SEGUNDO	<ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de la página del centro en un buscador de Internet. - Acceso al usuario del Portal de Educación. - Acceso al grupo de Microsoft Teams y al Aula Virtual. - Escritura: creación de listados e inserción de símbolos. - Iniciación a la mecanografía. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Internet ✓ Word ✓ Microsoft Teams ✓ Aulas virtuales ✓
TERCERO	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso al grupo-aula de Teams : calendario, tareas, entrega de tareas, archivos... - Acceso al grupo de Microsoft Teams y al Aula Virtual. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Internet ✓ Word ✓ Microsoft

	<ul style="list-style-type: none"> - Envío y recepción de correos por Outlook. - Word: creación, guardado y apertura de documento. Corrección del texto. Inserción de imágenes. - Nivel de mecanografía medio. 	<ul style="list-style-type: none"> Teams ✓ Outlook ✓ Aulas virtuales ✓
CUARTO	<ul style="list-style-type: none"> - Aula virtual y Teams: consulta de archivos y sitios, deberes en tareas y entrega de tareas. Calendario y chats. - Realizar video-llamadas en Teams. - Participación en trabajos colaborativos desde Teams o con Word On-line - Envío de correos con adjuntos en Outlook. - Escritura de textos: inserción de títulos, imágenes y tablas (Word). - Creación de documentos compartidos en OneDrive. - Creación de presentaciones en Power Point. - Edición de imágenes. - Nivel avanzado de mecanografía. - Búsqueda de información en Internet: descarga de imágenes. - Respuesta a cuestionarios en Forms. - Utilización segura de las TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Internet ✓ Word ✓ Microsoft Teams ✓ Aplicaciones OFFICE 365 ✓ Aula virtual
QUINTO	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de mini portátiles de RED XXI - Aula Virtual (Teams o Aula Moodle): descarga de archivos y participación en grupos de colaboración. - Realización de video-llamadas con Teams, entrega de tareas, consulta de notas, archivos, calendario... - Outlook: adjunto de enlaces de sus documentos de OneDrive. - Creación y recuperación de documentos online. - Consulta de respuestas en cuestionarios Forms. - Escritura de textos: inserción de tablas (Word). - Creación de carpetas y archivos compartidos (OneDrive). - Edición de imágenes: recortado, redimensionado, rotación. - Creación de presentaciones. - Uso seguro de las TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Internet ✓ Word ✓ Microsoft Teams ✓ Aplicaciones OFFICE 365 ✓ Aula virtual ✓
SEXTO	<ul style="list-style-type: none"> - Uso del mini portátiles de RED XXI. Acceso a wifi. Almacenar documentos en una memoria externa y organizarlos en carpetas. - Teams: video-llamadas, chats, entrega de tareas, 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Internet ✓ Word ✓ Microsoft Teams

	<p>revisión de trabajos y notas, descarga de archivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Outlook: recibir y enviar correos con documentos adjuntos o enlaces a documentos compartidos. - Utilización de la cuenta de correo de la Junta para registro en aplicaciones del 365. - Creación de presentaciones. - Grabaciones de audio. - Cuestionarios con Forms. Consulta de respuestas. - Uso seguro de las TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplicaciones del 365 ✓ Aula virtual
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------

B6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Contexto del entorno de comunicación de la comunidad educativa

Se ofrecerá una información actualizada en los distintos servicios de Internet: Página web, Blogs y Aulas Virtuales MOODLE.

Contamos con la colaboración de La Asociación de madres y padres de alumnos, que realiza una eficaz gestión de la información a través de sus redes sociales y otros canales.

No todas las familias disponen de equipos informáticos en sus casas para acceder a los recursos que ofrece el centro a través de Internet, pero sí lo hacen mediante el teléfono móvil. Por ello, se va incrementando el número de familias que interactúan con el centro a través de estos medios.

A las familias se les dará a conocer lo siguiente:

- Ubicación en la red de los servicios digitales del centro.
- Comunicación digital con el centro y con el profesorado.
- Herramientas que utiliza el alumno en el aula.
- Utilidades y peligros de los recursos digitales.

Interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa

- El **alumnado** accede al correo corporativo, al grupo de clase de Teams, a las aulas virtuales y a las distintas aplicaciones del Office 365 con sus claves personales desde 1º de Educación Infantil. Los maestros realizan video-llamadas para hacer un seguimiento de los alumnos que por alguna circunstancia justificada tiene que permanecer en casa.
- La comunicación con las **familias** se realiza mediante la página web del centro, el correo corporativo de los alumnos, el teléfono, a través del aula virtual Moodle y de los grupos

clase creados en Microsoft Teams. Así mismo, se utiliza la aplicación Teams para la realización de reuniones grupales o tutorías con las familias a través de video-llamadas.

- Los **maestros** del centro dispondremos de varios canales de comunicación para realizar la coordinación docente:
 - La vía telefónica, se utiliza esta vía siempre que se considere necesario.
 - Coordinación a través de Aula Virtual Moodle. Hay varias categorías en las que se distribuyen los cursos creados.
 - **Coordinación de Teams, hay varios grupos en Teams:**
 - ✓ Claustro de profesores, Comisión de Coordinación Pedagógica, Equipo docente de 1º, 2º y 3º, equipo docente de 4º, 5 y 6º, Equipo docente de Educación Infantil y Equipo docente de Atención a la Diversidad.

En cada uno estos grupos se incluyen los maestros correspondientes del centro, tanto tutores como especialistas y se colgarán documentos del centro y otros documentos de trabajo colaborativo.

- Una comunicación a través de un grupo de WhatsApp donde estamos incluidos todos los maestros.
- Los correos electrónicos corporativos de todos los maestros. Se crea a principios de curso un grupo de correo electrónico:
 - ✓ "clastro2021-22c.e.i.p.filibertovillalobos-guijuelo@educa.jcyl.onmicrosoft.com"
 - ✓ Se incluyen todos los maestros, de tal manera que cuando hay que mandar algún documento, enlace, información o instrucción importante se envía a todos los correos a la vez (grupo de difusión). Igualmente, todos los maestros conocerán los correos de los compañeros para comunicarse por ahí si lo necesitaran.
 - ✓ También nos ofrece la posibilidad de realizar trabajos y documentos colaborativos.
- El centro se comunica con la **comunidad educativa** y con las **instituciones** mediante la cuenta de correo oficial del centro. A las familias se les proporciona el correo electrónico del centro para que puedan utilizar también este medio.
- En la Página Web están a disposición de la comunidad educativa todos los **documentos oficiales del centro**.

Diagnóstico y valoración de la estructura, organización y los servicios de colaboración e interacción

En el momento actual, la estructura y organización de la colaboración e interacción de los distintos miembros de la comunidad educativa funciona de forma eficaz.

Nuestro centro intenta paliar dificultades de acceso con medidas especiales para favorecer una comunicación adecuada, como la realización de llamadas telefónicas, circulares y tutoriales en papel que ayuden a la adecuada utilización de los medios y herramientas indispensables para el apoyo educativo que deben ejercer sobre sus hijos. Si los alumnos no disponen de los suficientes medios y se requieran para el seguimiento proceso de enseñanza-aprendizaje desde casa, se podrá prestar algún mini portátil del centro. En el caso de las familias que desconocen el idioma, se intenta utilizar a personas como intérpretes.

B.7 Infraestructura

Equipo Directivo, junto con la Comisión TIC, se encargan de la planificación y de la gestión de todo lo relacionado con la Tecnología de la Información y de la Comunicación.

Servicios de Internet.

- Criterios de uso y acceso: la responsabilidad del uso dentro de las clases es del maestro correspondiente. No se permite a los alumnos acceder a la red de forma individual. Gracias al Proyecto de Escuelas Conectadas, disponemos de redes seguras con accesos restringidos dependiendo del usuario (alumno, maestro, Equipo Directivo o visitante del centro), utilizando para ello usuarios y contraseñas.
- Inventario de servicios: Acceso inalámbrico a internet desde cualquier punto del edificio, herramientas Office 365, correos corporativos, aula virtual Moodle y una página web general.
- Definición de riesgos y medidas. La antigüedad de los equipos provoca una gran necesidad de tiempo de configuración y mantenimiento, sin que se disponga de personal específico del centro para encargarse de ello. En estos momentos disponemos de una potente conexión a Internet, pero tenemos equipos informáticos muy antiguos que no aprovechan al máximo la red y que además ya no permiten ir actualizando con las últimas aplicaciones, software o sistemas operativos actuales.

Red del centro.

- Descripción de la estructura: Tenemos dos líneas de internet, una de ellas para comunicación con la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León y de uso de profesores y alumnos. La otra red de fibra óptica, instalada actualmente según el Proyecto de Escuelas Conectadas, será la única que quede en el futuro, eliminándose la otra línea. Se establecerán, dentro de esta, una red visible para los alumnos y otras tres redes ocultas (una para la Administración del centro, otra para docentes, otra para invitados o ponentes que vengan al centro)
- Inventario y registro de elementos. La secretaría del centro guarda inventario de los recursos informáticos.
- Datos tecnológicos (router, switch, puntos de acceso...). Hay puntos de acceso mediante cable de red en las dos aulas de informática, sala de profesores y despachos. Existen puntos de acceso inalámbrico en el resto del centro.
- Criterios organizativos de acceso. Los profesores tienen acceso libre a la red inalámbrica actual. Los alumnos, se conectan mientras están con algún profesor. Cuando en el futuro esté funcionando únicamente la red a través de fibra óptica, cada usuario se conectará a un tipo de red, según el papel que tengan en el centro, con un usuario y una contraseña (debido a que cada red tendrá diferentes permisos y sistemas de seguridad para su utilización).
- Criterios de seguridad, conservación de datos y confidencialidad. El acceso a los datos de los alumnos sólo se puede lograr a través de la red institucional de la Junta de Castilla y León (desde la secretaría del centro).
- Elementos de seguridad y protección de los servicios. Acceso a internet de alumnado se controla por el maestro responsable de la actividad. Los equipos que se conectan por wifi ya pueden hacerlo a través de Escuelas Conectadas con las redes seguras que se han mencionado antes y con usuarios y contraseñas específicos para docentes o alumnado, con distintos permisos para cada uno ellos.

Servidores y servicios.

- Criterios educativos, organizativos, de acceso y de uso. Entre ellos se encuentran “Reglas para uso didáctico de las TIC en el aula”, que debe tener presente todo el claustro a la hora de planificar sus Programaciones Didácticas.
- Por otro lado, tanto el Equipo Directivo como la Comisión TIC se encargará de gestionar todo lo relativo a las nuevas tecnologías y de solventar las dificultades lo antes que se

pueda y abriendo las incidencias oportunas.

- Criterios de administración y accesibilidad. Como se ha comentado anteriormente, tendemos hacia un acceso controlado por usuarios y contraseñas y totalmente seguro, puesto que disponemos de las aplicaciones y medios que nos facilita la Junta de Castilla y León (Educamos con Office 365, correos corporativos, aulas Moodle, Escuelas Conectadas, página web...).
- Servicios de internet que faciliten la participación del alumnado, la interacción y la comunicación. Se utilizan en cada una de las aulas, el aula virtual Moodle y la aplicación Microsoft Teams que facilita una conexión y comunicación continua de todos los miembros de la Comunidad Educativa. Además, a través de las herramientas Office 365 se pueden realizar trabajos colaborativos.
- Servidor de centro o servicios de almacenamiento para organizar recursos didácticos, documentos... Existen nubes de almacenamiento de recursos para cada uno de los profesores, dentro de One-Drive de su correo corporativo (tanto de forma individual como conjunta).
- Se almacenan de forma conjunta materiales accesibles a todo el claustro de maestros en el Claustro Virtual del Aula Moodle y en el grupo Claustro de la aplicación Teams. Incluso, en la página web del centro se ha introducido un espacio de recursos educativos existentes en la red y útiles para los alumnos.

Equipamiento y software de aulas:

- Aulas de informática:
 - Equipamiento asignado al uso didáctico. El aula de informática cuenta con 11 ordenadores PC, más el del profesor (conectado con la fotocopiadora del centro), con un cañón de proyección.
 - Funcionalidad educativa: se utilizan para trabajo individual (o por parejas de alumnos para realización de tareas o proyectos cuando la situación COVID lo permita)
 - Criterios de acceso y configuración. Control por parte del maestro, de quién se sienta en cada puesto y las páginas que se están utilizando. Otra forma de acceso seguro a internet es la Red wifi de Escuelas Conectadas.
 - Cuidados y responsabilidades. Existe un responsable de recursos informáticos del centro. En las horas en las que hay alumnos en una de estas aulas, el responsable

es el maestro que está realizando la actividad.

- Sala de informática de E. Infantil:

- 10 equipos para el alumnado de E.I. (muy obsoletos).

- Sala de profesores

- 4 ordenadores actualizados, con sistema operativo Windows 10 conectados por wifi a las fotocopiadoras del centro.
 - Funcionalidad educativa. Dotar al profesorado de buenas herramientas de trabajo, permite aprovechar los recursos
 - Criterios de acceso y configuración. Uso exclusivo del maestro, con privilegios de administrador del equipo.
 - Aplicaciones instaladas: Antivirus, ofimática, reproducción multimedia...
 - Criterios de instalación de software y gestión de licencias. Se utilizan programas gratuitos o con licencia educativa en la mayoría de los casos.
 - Cuidados y responsabilidades: El responsable es el maestro que utiliza los ordenadores.

- Equipamiento y software de centro.

- Equipamiento asignado al centro (servidores, equipos de uso común...). Un servidor institucional de la Junta de Castilla y León, ubicado en El Aula de ordenadores edificio 1, otro en el edificio 2 y varios servidores de Escuelas Conectadas instalados en los tres edificios citados.
 - Tres ordenadores en los despachos conectados con la fotocopiadora del centro y a dos impresoras.

También existen equipos de uso compartido dentro de las siguientes aulas:

- Infantil: un ordenador en cada una de las 6 aulas de Educación Infantil con proyector, pantalla y sonido. 2 aulas equipadas con paneles interactivos Smart y 1 aula con pizarra Smart board.
- Primaria: un ordenador en todas las aulas con proyector y pizarra digital con sistema de sonido. 1 aula con panel digital interactivo.
- Aula de PT: un ordenador

- Aula de AL: un ordenador de sobremesa.
 - 14 mini portátiles convertibles en Tablets para uso común del alumnado de primaria.
 - 4 Tablets Samsung donadas por la Asociación de madres y padres de alumnos: David Hernández
 - 2 Tablets de apoyo CLAS.
- Mantenimiento y responsabilidades. El Equipo Directivo, junto con los miembros de la Comisión TIC son los encargados de la gestión de estos medios tecnológicos con la ayuda de cada uno de los maestros de aula. En el caso de los equipos asignados a algún aula en concreto, el responsable es el maestro del aula.

Actuaciones de mejora:

1. Establecimiento de unos criterios claros de mantenimiento y reposición, en su caso, de equipos antiguos.
2. Acabar de implantar el Proyecto de Escuelas Conectadas.

B8. Seguridad y confianza digital

1. Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD.

La Política de Privacidad de datos personales se aplica a todas nuestras Plataformas: página web, blogs, Microsoft Teams, Aula Moodle, Stilus, Programa Colegios...

2. Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.

- ¿Con qué finalidad tratamos los datos personales?
 1. Datos recogidos en la hoja de matrícula y en la autorización de voz e imagen:
 - Gestionar la organización del centro.

- Gestionar la relación del alumno y sus familiares con el centro.
- Conocer, en su caso, datos de salud del alumno que permitan actuar con prontitud y diligencia (alergias, patologías crónicas, intolerancias...)
- Tratar los datos de salud del alumno necesarios para la evolución del mismo en su etapa educativa dentro de la labor que desempeña el Equipo de Orientación Educativa.
- Organizar actividades educativas, deportivas y lúdicas como visitas y excursiones a lugares de interés cultural, científico, histórico y educativo.
- Cesión de algunos datos al AMPA del centro para poder desarrollar su labor educativa y de colaboración con el centro (principalmente número de alumnos por aula y nombre y apellidos de los alumnos).
- Dar difusión en la página web, a través de los correos electrónicos y en la revista del centro de los trabajos realizados por los alumnos, imágenes y vídeos de alumnos y, a veces de familiares, recogidos en el centro con las autorizaciones pertinentes.

2. Actividades extraescolares:

- Gestionar las solicitudes de inscripción en las diferentes actividades extraescolares ofertadas por el centro.
- Realizar todos aquellos trámites administrativos necesarios.

3. Servicios complementarios:

- Gestionar los servicios solicitados.
- Tratamiento de los datos de salud del alumno que permitan actuar con prontitud y diligencia (alergias, patologías crónicas, intolerancias a determinados alimentos, medicación crónica, intolerancia a medicamentos, etc.) siempre que sea necesario y en atención al servicio complementario solicitado.
- Realizar todos aquellos trámites administrativos necesarios para que dichos servicios funcionen y se puedan beneficiar los alumnos (por ejemplo, solicitud de becas...).

3. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

¿Durante cuánto tiempo vamos a conservar los datos de carácter personal?

- Los datos facilitados en la matrícula se conservarán mientras dure la escolarización del alumno en el centro. Finalizada la escolarización, el expediente académico, una copia del informe de escolaridad y del historial académico se conservarán durante el plazo necesario establecido en la legislación vigente. En los casos de traslado a otro centro, una copia del historial académico y el informe de traslado del alumno se remitirán al centro escolar de acogida, previa solicitud por escrito del mismo.
- Las autorizaciones de voz e imagen se renovarán cada curso escolar.
- En el caso de las actividades extraescolares y de los servicios complementarios, se conservarán los datos mientras dure la prestación del servicio.

4. Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.

¿A qué destinatarios se comunican sus datos?

- Ministerio de Educación y Consejería de Educación de acuerdo a la legislación vigente.
- Equipo de Orientación del centro.
- Cuando sea requerido, a servicios de ayuda social, bien sea CEAS de la localidad o Gerencia de Servicios Sociales de la provincia.
- AMPA del centro.
- Entidades visitadas o encargadas de la organización, cuando el alumno participe actividades culturales, en salidas, excursiones y visitas a terceras entidades públicas o privadas.
- En el supuesto de que nos haya dado su consentimiento para el tratamiento de voz e imagen del alumno u otras informaciones referidas a este y relacionadas con las actividades y talleres en los que participe, se divulgarán en los diferentes canales oficiales de comunicación del centro (los que aparecen detallados en la propia autorización: página web, enlace a OneDrive, radio, prensa, blog).
- De los usuarios de las actividades extraescolares y servicios complementarios se

comunican datos personales a los monitores o maestros encargados de los mismos.

5. **Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios del centro.**

- NORMAS DE USO DE LOS EQUIPOS TIC.

1. Cuidar el equipamiento:

Evitar golpes, no desconectar cables, no personalizar configuraciones, ni instalar o desinstalar programas y aplicaciones, no saltarse las restricciones de seguridad, no tomar alimentos o bebidas mientras se trabaja con el equipo. Y seguir las pautas de carga de batería y almacenamiento de dispositivos móviles.

2. Uso exclusivamente educativo.

3. Prohibido consultar, crear o compartir mensajes, imágenes, vídeos, páginas web o cualquier otro contenido de carácter ilegal o dañino para los menores en cualquiera de sus formas.

4. Proteger la información personal, propia y de los demás, no permitiendo recordar contraseñas y no compartiendo datos ni imágenes ajenas sin autorización previa.

5. Proteger la documentación de trabajo.

Guardar los documentos de trabajo sólo en el lugar indicado por los docentes. Realizar copias de seguridad.

6. Protegerse de virus y malware.

Al conectar un dispositivo extraíble o descargar un archivo de Internet, analizarlo siempre con el antivirus.

Desconfiar de mensajes y enlaces sospechosos, extender enlaces cortos y analizar URL antes de abrirla.

7. Colaborar con los maestros.

Ante cualquier problema informar al maestro para registrar la incidencia.

“NORMAS PARA EL USO DIDÁCTICO DE LAS TICS EN EL AULA”

1. Al planificar el uso de las TIC se deben establecer objetivos de aprendizaje.
2. Determinar si el uso de las TIC promueve un aprendizaje receptivo con métodos expositivos o promueve un aprendizaje por descubrimiento con métodos constructivistas.
3. Se deben utilizar las TIC para favorecer el aprendizaje con el uso de la tecnología.
4. Utilizar las TIC para adquisición y desarrollo de competencias. .
5. Desarrollar con las TIC tareas tanto de búsqueda de información y de forma de relación y comunicación con los demás.
6. Las TIC deben ser utilizadas tanto para el trabajo individual, como para el desarrollo de procesos de aprendizaje colaborativo entre grupos.

C.DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.

C1. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

- **REFERIDOS A LA INTEGRACIÓN CURRICULAR**

- Sistematizar el uso de las TIC entre el profesorado: programaciones, tareas de los alumnos, memorias...
- Formar al alumnado en el uso de nuevos instrumentos que les ayuden en su aprendizaje.
- Promover la creación de grupos de trabajo y comunicación virtuales.
- Facilitar la atención a la diversidad dentro de cada aula, así como la buena convivencia entre iguales.
- Comprender y evitar los peligros de Internet.
- Elaborar material en el proceso de enseñanza-aprendizaje tanto por parte de los alumnos como por parte de los maestros.

- Usar las aplicaciones y la red para recibir información y formación y como otra forma de comunicación en la Comunidad Educativa.

- **REFERIDOS A LAS INFRAESTRUCTURAS Y AL EQUIPAMIENTO**

- Establecer un sistema que minimice la necesidad de mantenimiento de equipos.
- Renovación de los equipos informáticos más antiguos.
- Instalación-renovación de pizarras digitales en las aulas con la ayuda de la Administración.
- Formar e informar sobre la seguridad y confianza digital.

- **REFERIDOS A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO**

- Fomentar la colaboración entre todos los maestros del centro, mediante la aplicación de nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje: metodologías activas...
- Promocionar el uso de las nuevas tecnologías, superando los prejuicios que pueden existir debido al desconocimiento de estas, o la percepción de que son demasiado difíciles de utilizar.
- Proporcionar al profesorado acceso a recursos virtuales que le estimulen en la realización de los propios, adaptados a su actividad real dentro del aula.

- **REFERIDOS A LA COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL**

- Publicitar a las familias de alumnos la existencia de recursos, y dar instrucciones sobre su uso.
- Potenciar el uso de las herramientas digitales de comunicación entre toda la Comunidad Educativa.
- Motivar al profesorado para aumentar su participación en actividades TIC.
- Establecer los protocolos de comunicación con las familias, al principio de cada curso, referidos a las distintas comunicaciones habituales (información general, de tutoría, de extraescolares, evaluaciones, orientación académica y profesional, etc.)

- **REFERIDOS A LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO**

- Reducir el uso de material impreso en el centro y fomentar el formato digital.
- Utilizar, con carácter general, medios digitales para las comunicaciones internas del

centro: convocatorias, anuncios, informaciones, etc.

- Utilizar las aplicaciones y recursos facilitados por la Administración Educativa para realizar documentos colaborativos, reuniones de coordinación, documentos de evaluación, etc.

C1. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN

Comisión TIC del centro

La comisión TIC del C.E.I.P. Filiberto Villalobos está formada por.

- Directora del centro
- Jefa de Estudios del centro
- Responsable de medios informáticos
- Coordinador TIC. Compdigedu
- Responsable del programa Red XXI
- La responsable del Plan de Formación

Las funciones de la Comisión TIC serán:

- Definir, elaborar, difundir y dinamizar el Plan Códice-Tic del centro.
- Evaluar, revisar y actualizar anualmente el Plan TIC del centro.
- Fomentar el uso de las TIC entre la Comunidad Educativa.
- Informar a los nuevos profesores, al inicio de curso, de los recursos del centro y su forma de utilización.
- Diseñar sesiones de formación para utilizar los recursos.
- Elaborar boletines informativos con instrucciones sobre el funcionamiento de los distintos recursos.
- Actualizar la Página Web del centro, los Blogs temáticos y las Aulas Virtuales: Altas y bajas de alumnos y profesores, claves de acceso, novedades y calendario de actividades, documentación actualizada del centro.
- Establecer las normas de uso de los espacios y recursos informáticos.
- Detectar, comunicar e intentar dar solución a posibles incidencias acontecidas con las TIC.
- Informar al resto de compañeros de actividades a realizar en torno al mundo TIC.
- Recoger sugerencias de los equipos de docentes.
- Informar a los equipos de ciclo de infantil y de primaria de los acuerdos tomados en las reuniones de la comisión.

- Acordar las necesidades de formación en TIC para el curso siguiente.
- Velar por el cumplimiento de este plan a través de las reuniones establecidas.

C3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.

A comienzos del curso 2021-2022 se ha procedido a la mejora del plan de acuerdo con la normativa que cada 4 años impone una revisión y se ha comenzado a desarrollar de forma coordinada todas las actividades y procesos previstos en el plan, con evaluaciones periódicas en los diferentes niveles y coordinaciones, CCP, Consejos Escolares, representantes de padres, equipo directivo, etc. De los resultados de esas evaluaciones se extraerán propuestas de mejora para aplicar en cursos sucesivos.

C4. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN.

El plan TIC estará abierto a la participación de todos los que quieran aportar sus ideas e iniciativas.

Se informará en las primeras reuniones generales, de los recursos disponibles y de la utilización que se pretende de los mismos.

Los tutores, que son los enlaces directos en la comunicación con las familias, informarán a las familias periódicamente, bien de forma personal, bien a través de un correo electrónico, mensajes por la aplicación Microsoft Teams , etc.

Además, dicho plan se encontrará publicado en la página web del centro disponible para toda la Comunidad Educativa, en el apartado específico de “documentos del centro” dentro del grupo de Teams y en el Claustro Virtual del Aula Moodle.

Los integrantes de la Comisión TIC son quienes se encargan de dar máxima difusión y divulgación tanto dentro como fuera del aula.

C5. PLAN DE ACCIÓN EN LAS ÁREAS. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

C.5. PLAN DE ACCIÓN EN LAS ÁREAS: LÍNEAS DE ACTUACIÓN

ÁREA 1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO		
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
1. Revisión de la gestión del contexto tecnológico.	- Análisis en las reuniones de los equipos de maestros. - Acuerdos en la Comisión TIC	Trimestral
2. Actualización del papel de las TIC en los documentos institucionales del centro.	- Actualización de los documentos según las aportaciones del profesorado por el equipo directivo.	Anual
3. Revisión de los procesos de administración y organización de la gestión del centro.	- Seguimiento de las indicaciones de la Dirección Provincial y Consejería para el tratamiento de las aplicaciones de gestión y administración del centro. - Inventario de recursos tecnológicos y análisis de necesidades. - Funcionamiento de las redes y servicios del centro. - Cumplimiento de responsabilidades asignadas.	Todo el curso
4. Evaluación de los procesos de integración de las TIC	- Recogida de demandas del profesorado en las reuniones colegiadas. - Actualización de las herramientas y programas.	Anual
5. Propuestas de mejora para la integración de las TIC.	- Análisis en la comisión TIC de las propuestas del profesorado e inclusión en la memoria anual.	Anual
6. Revisión del cumplimiento de las funciones de la Comisión TIC.	- Valoración de la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo.	Anual
7. Diagnóstico de la integración de las TIC en el centro.	- Valoración de los resultados del cuestionario realizado para la evaluación del Plan.	Anual

ÁREA 2. PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE		
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
1. Desarrollo de un plan para la adquisición progresiva de la competencia digital en el alumnado.	- Selección y secuenciación de los contenidos digitales en los distintos niveles. - Registros de evaluación de cada nivel.	Inicio de curso
2. Inclusión en las programaciones didácticas	- Selección de los estándares de evaluación de cada área en cada	

los objetivos y metodología para la adquisición de la competencia digital.	nivel que desarrollan la competencia digital. - Diseño de actividades individuales y colectivas en todas las áreas.	Inicio de curso
3. Planificación de la utilización de programas y herramientas digitales en los distintos niveles.	- Programación de las actividades de dificultad digital progresiva. - Utilización de las herramientas de Office 365 del Portal de Educación.	Todo el curso
4. Personalización de la enseñanza con medios digitales.	- Adecuar las tareas al nivel individual del alumnado como medio de atención a la diversidad.	Todo el curso
5. Asignación de las tareas a través de las plataformas del centro.	- Acceso del alumnado y profesorado a la Página Web del centro, a los Blogs, al Aula Virtual o grupos de Teams de cada curso.	Todo el curso
6. Utilización de las TIC para el desarrollo de metodologías activas.	- Selección de metodologías innovadoras que requerirán herramientas TIC para su desarrollo. - Diseño de actividades que fomenten el trabajo colaborativo.	Todo el curso
7. Actuaciones para el desarrollo de la competencia digital en el plan de convivencia.	- Programación de talleres y actividades sobre el uso seguro de las TIC con el alumnado.	Puntual
8. Plan de Contingencia	- Actuaciones en caso de confinamiento grupal o individual.	Todo el curso

ÁREA 3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL		
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
1. Realizar un Plan de acogida del profesorado recién incorporado al centro.	- Jornadas de formación e información sobre el uso de las TIC en el centro.	Primer trimestre
2. Detección de las necesidades de formación en TIC.	- Sondeos del profesorado.	Final de curso
3. Establecimiento de las líneas prioritarias de formación en TIC.	- Análisis de las necesidades del claustro y diseño del Plan de Formación de centro.	Inicio de curso
4. Difusión de la oferta formativa del CFIE y otras	- Transmisión de la información al claustro mediante correo	Todo el

instituciones.	electrónico.	curso
5. Colaboración y coordinación entre el profesorado.	- Alojamiento de materiales y documentos para uso compartido en el grupo de Teams, en el Claustro Virtual y en la carpeta de intranet Fondo común.	Todo el curso
6. Plan específico sobre el uso seguro de Internet.	- Talleres con distintas instituciones para el alumnado, profesorado y familias.	Puntual
7. Creación de materiales digitales en los planes de formación.	- Puesta en práctica en el aula de recursos creados por el profesorado durante la formación en centro.	Todo el curso

ÁREA 4. PROCESO DE EVALUACIÓN

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
1. Establecimiento de criterios de calificación comunes de las distintas áreas de Primaria.	- Registro de las calificaciones del alumnado de Primaria. - Envío al alumnado por aula virtual o correo electrónico corporativo.	Todo el curso
2. Establecimiento de criterios de calificación en la enseñanza no presencial.	- Documento anexo de registro de actuaciones y calificaciones del alumnado ante situaciones de prolongada enseñanza no presencial individual o grupal.	Inicio de curso
3. Definición de instrumentos de evaluación en entornos digitales.	- Empleo de herramientas digitales consensuadas (Forms, pruebas orales por video-llamada, tareas de Teams...) para la evaluación y autoevaluación del alumnado.	Inicio de curso
4. Plan de evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.	- Cuestionario de autoevaluación entregada a la jefatura de estudios.	Final de curso

ÁREA 5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
1. Secuenciación de los contenidos para la adquisición de la	- Análisis y revisión de los contenidos por nivel por la comisión TIC.	Anual

competencia digital.		
2. Selección de los materiales y recursos necesarios en cada nivel educativo.	- Revisión de la idoneidad de los recursos seleccionados por el profesorado.	Anual
3. Planteamiento de actividades que desarrollen los contenidos digitales previstos.	- Asignación de horario o de tiempo específico para desarrollar los contenidos digitales en todos los niveles.	Todo el curso
4. Creación de materiales didácticos propios para el proceso de enseñanza.	- Inclusión de los recursos en los espacios digitales del centro (Página Web del centro, Blogs, Aula Virtual o grupos de Teams de cada curso) para su utilización por el alumnado y profesorado.	Todo el curso
5. Realización de actividades complementarias relacionadas con la competencia digital.	- Participación en un programa de radio local.	Puntual

ÁREA 6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
1. Actualización de la página web y Blogs del centro.	- Ubicación de información importante y recursos para el alumnado y familias.	Todo el curso
2. Grupos de Teams y aulas virtuales en todos los niveles.	- Comunicación mediante video-llamada entre el profesorado. - Elaboración de documentos colaborativos entre maestros. - Programación y entrega de tareas. - Acceso para consulta de eventos, deberes, materiales, etc.	Todo el curso
3. Manejo de la cuenta de correo Outlook.	- Intercambio de información mediante correo corporativo entre profesorado, alumnado y familias.	Todo el curso
4. Archivos compartidos con herramientas de Office 365.	- Trabajos realizados en grupo mediante herramientas corporativas.	Todo el curso
5. Trabajo colaborativo entre el profesorado.	- Archivos compartidos en el Claustro Virtual del Aula Moodle o en el grupo de Teams.	Todo el curso
6. Comunicación oficial de las instituciones.	- Cuenta de correo del centro.	Todo el curso

7. Listados de contactos de las familias.	- Actualización de listas de cada nivel educativo con el mail personal de cada alumno y de las familias para comunicaciones importantes.	Inicio de curso
8. Plan de comunicación interna y externa del centro.	- Actualizar el documento que establece los procedimientos de comunicación e interacción entre la comunidad educativa.	Inicio de curso

ÁREA 7. INFRAESTRUCTURA		
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
1. Inventario del equipamiento del centro.	- Actualización periódica de la baja y alta de medios informáticos.	Puntual
2. Actualización del software de los equipos.	- Revisión y actualización de los programas de ordenadores y mini-portátiles convertibles en Tablets.	Puntual
3. Organización del uso de los medios digitales compartidos.	- Establecimiento de horarios y normas de utilización por la comisión TIC.	Anual
4. Calendario de las aulas de informática.	- Reserva del aula en los espacios libres por el profesorado.	Todo el curso
5. Almacenamiento de recursos en la red.	- Revisión y actualización de los recursos almacenados en las plataformas del centro.	Todo el curso
6. Documento tecnológico de redes y servicios.	- Escuelas conectadas. Comunicación de incidencias a la Dirección Provincial (CAU). - Actualización cuando se produzca alguna modificación.	Puntual
7. Documento de contraseñas.	- Actualización y custodia por los responsables.	Todo el curso
8. Mantenimiento: comunicación de incidencias.	- Comunicación de incidencias que se trasladan a la empresa de mantenimiento contratada.	Todo el curso

ÁREA 8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL		
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
1. Consentimiento informado	- Recogida de autorizaciones de	Anual

de tratamiento de imágenes y voz.	las familias para la publicación de datos.	
2. Acceso a los ordenadores del Equipo Directivo.	- Contraseña específica para cada ordenador del Equipo Directivo, con acceso restringido para el manejo de los programas de gestión del centro.	Todo el curso
3. Contraseñas de acceso a plataformas y aplicaciones del centro.	- Accesos: Equipo Directivo. - Registro en documento custodiado por el Equipo Directivo.	Todo el curso
4. Almacenamiento de datos académicos y custodia de estos.	- Archivada la documentación del alumnado según la normativa vigente.	Todo el curso
5. Acceso a EducaCyL	- Entrega de credenciales al comienzo de la escolarización.	Inicio en el centro
6. Normas y medidas correctivas relacionadas con el uso de medios digitales reflejadas en este plan.	- Normas relativas al buen uso de dispositivos, servicios y espacios digitales. Medidas correctoras. - Registro de incidencias.	Anual
7. Talleres de concienciación sobre el uso seguro de las TIC.	- Formación para alumnado y familias organizados por diversas instituciones.	Puntual
8. Evaluación de la seguridad de los datos, redes y servicios del centro.	- Almacenamiento de los equipos para su posterior eliminación mediante empresa autorizada.	Puntual
9. Medidas de compensación tecnológica para las familias.	- Análisis de la Comisión TIC de los criterios de evaluación sobre seguridad y adecuación a la normativa reflejados en este plan.	Anual

D. EVALUACIÓN DEL PLAN

D.1. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

El plan se evaluará anualmente, al finalizar el curso escolar. Y de forma más continua se llevará a cabo un seguimiento de forma mensual en las CCP del centro.

Cada curso es necesario ajustar la programación de las actividades a la realidad

de todos estos factores en permanente evolución.

La comisión TIC realizará un informe anual sobre el grado de integración de las tecnologías en el centro y las propuestas de mejora para el próximo curso, que servirán de punto de partida para la actualización del Plan TIC en el curso siguiente. Este informe se incluirá en la memoria anual del centro.

D.2. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

- Escala de evaluación del Plan TIC (Punto D.3.).
- Reuniones y actas de los equipos docentes de ciclo de infantil y primaria.
- Reuniones y actas de la Comisión TIC.
- Autoevaluación de la competencia digital del profesorado.
- Resultados de la evaluación del alumnado.
- Materiales elaborados.
- Valoración de los técnicos de la Dirección Provincial.
- Informe de certificación TIC

D.3. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN

DIMENSIÓN	OBJETIVO	GRADO DE CONSECUCIÓN (puntuá el grado desde el 1 como no conseguido hasta el 5 como conseguido)					PROPUESTA DE MEJORA
		1	2	3	4	5	
P E D A G	Favorecer el uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.						
	Potenciar el uso de las TIC como herramienta de trabajo en nuestros alumnos.						
	Sistematizar el uso de las TIC a diario.						
	Fomentar la comunicación con la Comunidad Educativa por medio de las						

Ó G I C A	vías corporativas.						
	Mejorar las capacidades y habilidades TIC de nuestro profesorado.						
	Mejorar las capacidades y habilidades TIC de nuestros alumnos.						
	Comprender los peligros de Internet.						
	Evidenciar toda la documentación relativa a las TIC.						
	Elaborar material en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto por parte de los alumnos como por parte de los maestros.						
	Usar el entorno de Educacyl, los correos corporativos y las aplicaciones del Office 365 para recibir información y formación, como para la comunicación entre la Comunidad Educativa.						
	Utilizar el ordenador/Tablet como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno						
Organizar y planificar medidas de apoyo y estrategias para el mantenimiento eficiente y eficaz de las tecnologías y equidad digital del alumnado.							
DIMENS IÓN	OBJETIVO	GRADO DE CONSECUCIÓN					PROPUESTA DE MEJORA
		1	2	3	4	5	
	Gestionar eficazmente la administración del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.						
	Potenciar el uso de las herramientas de comunicación entre el profesorado.						
	Participación del profesorado en actividades y aplicaciones TIC.						
	Unificar los documentos del centro utilizando los formatos digitales actuales y de forma colaborativa.						
	Crear documentos y materiales digitales por parte del profesorado para su difusión de forma tecnológica.						
	Mejorar la comunicación digital con las familias.						
	Aumentar el nivel de participación de						

	las familias en las aplicaciones o plataformas del centro.						
T E C N O L Ó G I C A	Mantener los equipos informáticos actualizados y renovados.						
	Actualizar la página web y las aulas virtuales.						
	Publicar e informar sobre el Plan Códice-Tic del centro.						
	Formar e informar sobre seguridad y confianza digital.						
	Adecuar de las medidas de protección de datos.						

D.4. EVALUACIÓN RESPECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO
Registro de evaluación de los estándares de evaluación relacionados con la competencia digital.
Registro de indicadores de adquisición de la competencia digital del alumnado.
Registros de seguimiento de la enseñanza no presencial.
EVALUACIÓN DEL PROFESORADO
Autoevaluación de la competencia digital.
Necesidades de formación manifestadas en las reuniones de maestros y en la CCP.
Participación en el Plan de Formación del centro y su valoración.
Plan de evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.
Creación y difusión de materiales digitales.
EVALUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO
Valoración de los procesos organizativos.
Valoración de los procesos tecnológico-didácticos.
Cumplimiento de las responsabilidades (memoria final de curso)
EVALUACIÓN DE LAS FAMILIAS
Grado de utilización de las plataformas del centro.
Comunicación digital con el centro.

E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN

E.1. CONCLUSIONES DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN

El Plan Códice-Tic pretende ser un instrumento de trabajo para la integración de la Tecnología de la Información y Comunicación, para motivar a los alumnos, involucrándolos más en su proceso educativo, además de prepararlos para etapas educativas posteriores. Es una oportunidad para mejorar, haciendo más inmediatas y accesibles, las comunicaciones que desde el centro se tengan con las familias y viceversa.

Las amenazas principales vienen dadas por el hecho de que estas herramientas no solamente sirven para el aprendizaje, y pueden acabar siendo más un elemento de distracción que una herramienta pedagógica.

Para el desarrollo de este plan se tendrán en cuenta las ventajas y desventajas que tiene el centro. Ventajas:

- Formación continua del profesorado.
- Generación de cambios en la gestión diaria.
- Mejora de las metodologías.
- Mejora de la coordinación de toda la comunidad educativa.

Desventajas:

- Se necesita aumentar la dotación de medios.
- Se necesita actualizar los equipos obsoletos.
- El mantenimiento de los equipos en nuestro centro es imprescindible.
- Falta de tiempo en los horarios.
- Complejidad de la realidad educativa.
- Sobrecarga de proyectos en algunas ocasiones.
- Cumplir con las programaciones.
- Falta de algunas herramientas y, todavía, son necesarios más medios tecnológicos.

E.2. LÍNEAS DE MEJORA DETECTADAS PARA PRÓXIMAS REVISIONES

Las acciones de mejora que hemos detectado:

1. Utilizar los entornos tecnológicos colaborativos para el aprendizaje.
2. Continuar con la formación, dinamización y desarrollo del Aula Virtual Moodle.
3. Utilizar los cursos y recursos que se encuentran a disposición del profesorado en el Aula Moodle del Centro
4. Crear un repositorio de aplicaciones educativas interesantes como recurso para los maestros.
5. Disponer de criterios compartidos para evaluar los aprendizajes en entornos digitales.
6. Aumentar el uso de herramientas digitales para la coevaluación y autoevaluación del alumnado.
7. Intentar reemplazar los equipos obsoletos y poner paneles interactivos en todas las aulas de primaria solicitando todo ello a la Administración Educativa (puesto que los centros no podemos adquirir material inventariable sin los permisos correspondientes).
8. Conservar y mejorar la participación de las familias en el uso de las plataformas del centro: Página Web, correo electrónico y grupos de Teams.
9. Vigilar el uso adecuado de las TIC en el entorno familiar.

E.3. ESTRATEGIAS DE REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN

El Plan Código TIC se revisa anualmente tras la evaluación de la consecución de los objetivos propuestos y la adecuación de las actuaciones realizadas (Punto D.3. Escala de evaluación del Plan TIC). Se introducen las modificaciones oportunas siguiendo las propuestas de mejora aportadas por el profesorado y señaladas en la memoria anual.

CRITERIOS:

Valoración de:

- Cumplimiento de los objetivos.
- Aprovechamiento de la formación.
- Desarrollo de competencias profesionales.
- Implicación del profesorado.
- Implicación del equipo de formación interno.
- Coordinación entre equipo interno y equipo externo.
- Aplicación de la formación al aula.
- Expectativas de continuidad.
- Grado de satisfacción con el trabajo realizado como equipo interno.

INDICADORES E INSTRUMENTOS:

Se llevarán a cabo valoraciones de cada maestro en las reuniones de Ciclo de Infantil, de Primaria y en CCP.

Además, se emplearán para la valoración del plan los cuestionarios de valoración final.

MOMENTOS:

- Valoración inicial: en los primeros claustros del curso.
- Valoración de seguimiento: en las reuniones de Ciclo de Infantil, primaria y CCP.
- Valoración final: en la memoria final.

F. APOYO DOCUMENTAL DE VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL MARCO CONCEPTUAL Y DE DESARROLLO DEL PLAN

1. INSTALACIONES Y EQUIPOS

- Las aulas, están dotadas de equipo informático con conexión a Internet. En la mayoría de las aulas hay altavoces, cañón de proyección y pizarras digitales. En tres de las aulas hay paneles interactivos y 4 aulas de infantil sólo tienen pantalla de proyección.
- Un aula de ordenadores para primaria con 11 ordenadores, proyector, pizarra Promethean, equipo de sonido y ordenador para el profesor.
- Sala de informática en Educación infantil con 10 ordenadores.

- Sala de profesores con 4 ordenadores conectados a las fotocopiadoras del centro.
- Despachos dirección y secretaría 4 ordenadores de sobremesa conectados a las fotocopiadoras del centro y a una impresora.
- Aula de Audición y Lenguaje un ordenador.
- Releo plus un ordenador + impresora
- 14 ordenadores mini portátiles convertibles en tablets que se mueven por las clases y los utilizan los distintos alumnos y profesores de primaria.

2. PÁGINA WEB

El centro cuenta con página web se mantiene actualizada y a la que puede acceder cualquier persona:

<http://ceipfilibertovillalobosguijuelo.centros.educa.jcyl.es/sitio/>



3. CORREO CORPORATIVO

Tanto los maestros como los alumnos del centro cuentan con una dirección de correo corporativo que se encuentra dentro del “Portal de Educación, Educacyl”.

Las credenciales de acceso se entregan al alumnado cuando se matriculan en el centro.

A través de este correo se transmiten los cursos de formación que imparte el CFIE para todo el profesorado y todas aquellas actividades que puedan ser de interés para desarrollar en el aula con los alumnos.

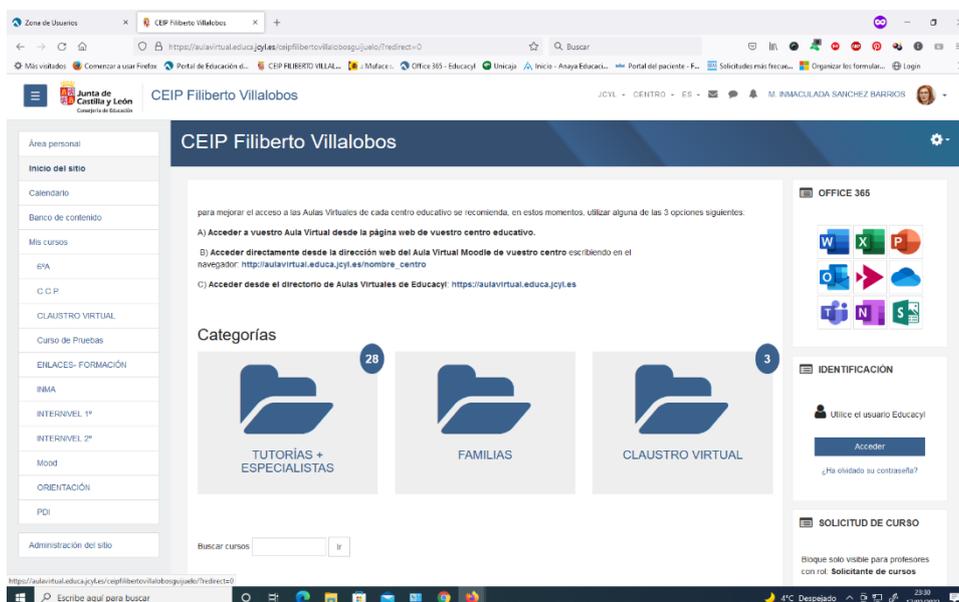
4. PORTAL DE EDUCACYL



Para acceder al Portal se utilizan las mismas claves que para el correo electrónico. Desde esta plataforma, tanto los alumnos como los maestros pueden acceder al correo electrónico corporativo, al Aula virtual y a las aplicaciones del Office 365.

5. AULA VIRTUAL MOODLE

El centro dispone de un Aula virtual Moodle. Contiene diferentes cursos y recursos distribuidos en tres categorías.



Zona de Usuarios | Gestión de cursos y categorías

https://caia.virtual.educa.jcyl.es/ceipfilibertovillalobosguijuelo/course/management.php

CEIP Filiberto Villalobos

JCYL - CENTRO - ES - M. BANAQUILADA SANCHEZ BARRIOS

Área personal

Inicio del sitio

Calendario

Banco de contenido

Mis cursos

EYA

C.C.P.

CLAUSTRO VIRTUAL

Curso de Pruebas

ENLACES- FORMACIÓN

INMA

INTERNIVEL 1º

INTERNIVEL 2º

Modo

ORIENTACIÓN

PDI

Administración del sitio

Gestión de cursos y categorías

Categorías

Crear nueva categoría

- TUTORÍAS + ESPECIALISTAS 28
- FAMILIAS 0
- CLAUSTRO VIRTUAL 1

Ordenando

Categorías seleccionadas

Ordenar por Nombre de la categoría ascendente

Ordenar por Nombre completo del curso ascendente

Ordenar

Mover las categorías seleccionadas a

Elegir

TUTORÍAS + ESPECIALISTAS

Crear nuevo curso

Ordenar cursos - Por página. Todos

- CÓDICE TIC 2022
- ORIENTACIÓN
- Mani
- Mánuela Andrés García
- Mánuela Martín Rodríguez
- Mª José Valle Bravo
- María Martín Hidalgo
- Inés García Sánchez
- Mª Belén Díaz Izquierdo
- Ana María Asensio Sageras
- María Luisa Matcos Gómez
- Mercedes Santacruz Zamorano
- Yolanda Pedraza Flores
- María Oivera Rodríguez
- Mª José de Martín Casado